

# LA OPOSICION.

## DIARIO POPULAR.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Alcalá, 27, principal, Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
MADRID, un mes..... 4 peseta.  
PROVINCIAS, trimestre..... 5 —

AÑO I.—NÚM. 9.  
Martes 18 de Octubre de 1881.  
Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
FRANCIA Y ANTILLAS ESPA-  
NOLAS, trimestre..... 12 pesetas.  
En los demás países, trimestre 45 —

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
á precios convencionales.

### LA OPOSICION.

#### CAMBIO DE CARTERAS.

Nada más chistoso que la especie lanzada por un periódico y que sirve de epígrafe á estas líneas.

Los que están viendo la marcha de los sucesos, los que han asistido á esos conatos de rebelion iniciados en el seno mismo de la mayoría del Congreso, los que han podido presenciar los manejos del Sr. Navarro Rodrigo y otros, ¿cómo es posible que sin reirse puedan leer en letras de molde que solamente se prepara, y todavía no dándose como cosa segura, un cambio de carteras, en el sentido de que unos ministros vayan á encargarse de los departamentos de otros sin salir nadie del Gabinete?

Cambio de sitios será indudablemente lo que habrá y cambios terribles para los constitucionales, pero de los cuales no podrán quejarse porque habrán sido provocados por ellos mismos.

Algunos de los que hoy se sientan en el banco azul se sentarán mañana enfrente del Gobierno, tal vez al lado de los que aparecen hoy como sus más encarnizados enemigos.

El día de prueba vendrá.

Esa plétorica mayoría que apenas cabe en los escaños del Congreso, que como ya hemos dicho carece de batuta y en la que pugnan elementos contrarios dentro de ella misma; en la que hay caciquismos, jefes de guerrillas, rencores de familia que son los peores, enemistades y la desunion más completa en una palabra, impondrá mañana á los hombres que logren—empresa facilísima—llevar la voz de un grupo que haga cabeza por tenerla realmente ó hallarse hechizados por las promesas de alguno más travieso que los demás ó más fuerte, ó más osado ó más astuto.

Y entónces es indudable que no será sólo un cambio de carteras el que tendrá efecto, sino una crisis real y verdadera, de mayor ó menor trascendencia, pero una crisis.

Nada más lógico, por otra parte, que esto suceda; lo anómalo, lo extraño, sería lo contrario.

Conocidos los individuos de que la mayoría se compone; conocidas sus procedencias, sus ambiciones y sus antagonismos; ¿cómo pensar en otra cosa?

Como si algo faltase para que los rencores personales se enardeciesen más, para que la mayoría estuviese violenta, las peripecias famosísimas de la comision de actas, que han sido parte á que la prensa y el país entero se ocupase de ella constantemente de una manera poco envidiable, han venido, no ya diremos á llenar sino á rebosar la copa.

No quieran hacernos creer cándidamente los ministeriales que no pasa nada, que está todo hecho una balsa de aceite, que no hay que temer una crisis, y que la nave del Gobierno surca tranquila por el Océano de la política fusionista.

Si el fondo está revuelto, no lo está menos la superficie.

Ni cabe el disimulo.

Ni las formas se guardan.

Ni las apariencias siquiera pueden salvarse en este caso.

Todo, completamente todo, muestra bien á las claras una inminente crisis.

La actitud de los constitucionales, los cabileos de los fusionistas, los primeros tiros de los centralistas.

Las carteras que hoy tienen los centralistas pasarán á manos de los constitucionales ó de los nuevos dinásticos, sin que se cambien... más que algunos odios.

Y lo que fuere... se sabrá.

Y se sabrá muy pronto.

### SUETOS.

Dice un periódico que en el Ministerio de Ultramar está redactándose la ley de empleados de Ultramar, que causará una verdadera revolucion entre los cesantes, aspirantes y empleados.

Para dar este agradable resultado, no creemos necesaria la redaccion de leyes, que en último caso

no se han de cumplir. Tome ejemplo el señor ministro de Ultramar de lo hecho por el Sr. Camacho, á su entrada en el Ministerio, y los efectos serán más rápidos que la revolucion que intenta en aquel departamento. El señor ministro de Hacienda, con ménos ruido del que se ha promovido en otras ocasiones, ha dejado á mayor número de familias sin subsistencia, y ha hecho derramar más lágrimas que ninguno de sus antecesores, incluyendo en éstos á los moderados. Pero queda la esperanza de los veinte y tantos proyectos en cartera, que tal vez aumente el número de las víctimas, lo que siempre puede servir de tranquilidad á los empleados que tienen pendiente su suerte y su porvenir, de la suprema inteligencia organizadora del Sr. Camacho.

A *La Epoca* le preocupa la idea de la fecha en que puedan ser aprobados por las Cortes los veinte y tantos proyectos que tiene en sazón el señor ministro de Hacienda, toda vez que aquéllas sólo muestran interesarse en las luchas políticas. Si creará *La Epoca*, al cabo de sus años, que los diputados sólo vienen al Congreso para entretenerse en asuntos de tan poca importancia como pueden serlo los proyectos del Sr. Camacho? Su mision más provechosa es la política, verdadera mina que debe explotarse, por supuesto, para felicidad del país. ¿Qué cosas tienen los viejos!

Habla *El Fenix* en su número de anoche:

«Ayer se reunieron para comer, cosa que no hacen desde 1873, los que se llaman partidarios de la union democrática.»

Por ahí podrá apreciar el colega la resistencia de un partido que aún se agita despues de ocho años de ayuno.

Y va de union.

A la inauguracion de la Católica (que no se reunió para comer), no asistieron el patriarca de las Indias, ni el obispo auxiliar de Madrid, por estar ausentes (esta es una razon de peso), ni el obispo de Málaga por hallarse enfermo, con gran sentimiento suyo (lo creemos), ni el Nuncio de Su Santidad, por impedírselo una ocupacion oficial propia de su alto cargo.

En eminencia el señor cardenal arzobispo de Toledo, terminó su elocuente discurso con la lectura de una oracion de Santa Teresa de Jesús, que recomendó mucho á los asistentes, y á su vez *El Fenix* la recomienda para que la recen, lo cual nos parece de una gran oportunidad para resolver los problemas de la ciencia, aunque no sabemos cómo se arreglarían los sabios anteriores á la santa doc-

tora, no teniendo aquella oracion de qué echar mano en casos de apuro.

Despues se leyó, y se aplaudió, y se vitoreó, la enérgica pastoral de su eminencia el cardenal primado, á propósito de los sucesos de la noche del 13 de Julio y... nada más.

En esta reunion no se ha depuesto á ningun inspector de policia como en la de la union democrática.

La sesion que celebró ayer el ayuntamiento de Madrid no revistió importancia alguna.

Dichoso pueblo cuyo ayuntamiento no tiene asuntos de importancia de que ocuparse. Nosotros le propondríamos algun empréstito por ver si tomaban calor las sesiones.

Es casi seguro, dice *El Estandarte*, que el señor Pidal y Mon (D. Alejandro) iniciará en el Congreso los debates del Mensaje, apoyando una enmienda con motivo de la cuestion de Italia y del Papa.

Bueno es que los diputados se apresuren á empezar por lo que más interesa al bien del país y á la felicidad de los españoles.

El ex-diputado á Cortes D. Manuel Casado propone que se rebaje á 15 por 100 el tipo de la contribucion territorial aplicada á la riqueza agrícola, y que el déficit que resulte por la minoracion de ingresos se compense con un impuesto sobre las bebidas espirituosas.

O lo que es lo mismo, que el beneficio que debe hacerse á la agricultura, se recargue sobre el pobre consumidor.

Por fuerza que al Sr. Casado se le secarán pronto los sesos si da en estudios serios de economia política.

Dice *La Epoca* que ya es seguro que el Banco de España se encarga de las operaciones para la conversion de las deudas amortizables.

No ha nacido el niño, y ya tiene padrino.

Por lo demás, se comprende que el Banco no quiera trabajar á palo seco, ahorrando de paso á los empleados del Gobierno, que tienen mil cosas más interesantes de que ocuparse, muchas molestias, y que el Gobierno proporcione al Banco la satisfaccion de cobrar el tanto por ciento.

Aplaudimos la... galanteria fusionista para con los establecimientos de crédito.

—¿No le conoces algun flaco por el que pudiera obligársele á complacernos?

—Su amor propio.

—¿Bueno es, sin dudal... no hay quien resista á sus exigencias. ¿Dónde vive?

—En la calle del Nuncio.

—Está bien; espera.

Y el jefe salió de su despacho para entrar en el del secretario del gobierno.

Una hora despues el Pito dejaba en casa del ex-inspector aquella carta que tanto debía excitar la curiosidad de su ama de gobierno, y que tan malos ratos iba á proporcionarla.

Esta es la historia de aquella llamada que tanto sorprendió á D. Facundo, el cual no podía presumir que al cabo de tanto tiempo se acordasen de él y de los servicios que habia prestado en su época.

Ya sabemos que en el despacho del gobernador prometió solemnemente volver á campaña.

Lo que no os he dicho, y conviene que lo sepais, pues es un rasgo gráfico de aquel carácter duro y digno á la vez, es que, cuando el jefe superior le habló de recompensas, se cuadró, exclamando:

—Si empezamos por ahí me retiro ántes de entrar en escena; la recompensa que se me ofrece puede consistir en dinero ó en una reposicion; para esto, ya es tarde, y lo primero me ofenderia.

—Entónces... no hablemos más de lo dicho.

—Una cosa tengo que añadir; soy pobre, y en la campaña que voy á emprender tal vez tenga necesidad de hacer algunos gastos...

—Nada más lógico que los pague la administracion; para esto se entenderá usted con el secretario del gobierno, el cual le facilitará todo cuanto necesite... lo mismo de dinero que de personal.

—Por ahora me basta con uno; creo que aun sigue aquí un hombre que sirvió á mis ordenes llamado Mateo, pero á quien se le conoce más por el apodo del Pito.

—Disponga usted de él desde este momento.

Y no habiendo nada que añadir por una ni otra parte, D. Facundo se despidió del gobernador, tomando la direccion de su casa.

y por un momento creyó que el papel podía arrojar alguna luz, porque no á causa del fuego sino de intento se habia suprimido el nombre de la plazuela y la inicial convenia á la de Aflijidos. Además, allí habia algunas frases propias para llamar la atencion de un hombre de policia.

Hay palabras sospechosas, de mal aspecto, si se me permite la frase.

*Pista* es una de ellas, cuando no se refiere á carreras de caballos; *pista* es palabra de caza, y lo mismo se cazan conejos y venados, que criminales. La union de esta palabra á otra, ó la relacion que puede tener, hace que la sospecha se agrave ó desaparezca.

Verbigracia, unida á estas otras: *desorientar, peligroso, tranquilidad*, dan á la palabra *pista* una significacion que huele á crimen desde una legua, mucho más para una nariz experimentada.

El agente no dudó que aquel escrito tenia cierta importancia relativa; sus caracteres estaban trazados por una mano poco práctica en el arte de Torio; eran gruesos, mal formados, casi sin perfiles, con una ortografía detestable, por lo tanto, á su altura; el papel era tambien ordinario, y tenia cierto olor de azafran, como si se hubiera comprado en una tienda de comestibles.

El hombre de policia, sin vacilar un instante, se dirigió hácia la calle de Segovia, donde estaba su compañero, cambió con él algunas palabras y se alojó en direccion del gobierno civil.

Media hora despues, aquel documento estaba en poder del jefe superior de policia, el cual hizo que el agente compareciese á su presencia.

Este le explicó el motivo por el cual aquel documento extraño habia llamado su atencion, obligándole á recogerle.

—¿Pero tú, sobre poco más ó ménos, no sabes de dónde puede haber venido ese papel?—le preguntó el jefe.

—No, señor, aunque presumo que debe haber sido quemado y arrojado en la misma calle de la Villa.

—¿Por qué motivo abrigas esa opinion?

—El papel no puede haber venido de muy distante, puesto que no hacia aire que le impulsara, llevándole lejos del

sitio de su procedencia; además, hay otra circunstancia que lo prueba, y es el no estar súpico como un papel que ha permanecido mucho tiempo en la calle.

—Ciertamente... y no deduces mal; si hubiera sido arrojado más lejos...

El agente interrumpió las palabras de su jefe, lanzando una exclamacion y dándose con la mano derecha en la frente.

—¡Ah!—dijo—¡la negra!

—¿Qué es eso?

—¡Con algun motivo me fijé yo en ella!—prosiguió aquél, como si hablase consigo mismo, lo cual era algo irrespetuoso para un subordinado.

—¿Pero qué quieres decir?—le preguntó el jefe, algo mortificado en su amor propio.

Entónces el agente le refirió la escena que habia presenciado momentos ántes, en que la negra, despues de cruzar un saludo con un joven elegante y muy tildado, se detuvo á hablar con la dama del coche, quien la dió un papel, que aquella estuvo examinando con atencion en la esquina de la calle de la Villa.

Luégo que concluyó su relacion, le preguntó el jefe:

—¿Y tú crees que ese papel ha sido quemado por la negra?

—No es imposible que tal sucediera.

—¿Qué mujer es esa? ¿Ha llegado á fijar alguna vez vuestras miradas?

—Sí, señor... aunque hasta ahora nadie ha sospechado de ella, ni ha dado motivo más que por sus escándalos en las tabernas y aguardenterias. Es una mujer completamente entregada á las bebidas alcohólicas; su especialidad es beber todo el aguardiente posible, del que hace un consumo extraordinario; raras veces se embriaga por completo, pues necesita para ello consumir lo que tumbaria á diez bebedores de oficio.

—¿De modo que es una mendiga?

—Sí, señor; creo que se mantiene del dinero que recoge en las casas de la colonia americana en Madrid.

—¿Y esa mujer te inspira sospechas?

—El haberla visto saludarse con gentes de condicion tan superior... y luégo, ese papel...

—Has fundado un castillo sobre cimientos de arena, y ahora se te viene

Ahora salimos con que los conservadores son niños de teta en punto á elecciones, comparados con los fusionistas.

El Sr. Gonzalez Serrano, en la sesion de ayer, no se mordió la lengua para decirselo.

Antojásenos que el Gobierno va á oír muchas cosas por el estilo, tan luego como se constituya el Congreso y empiece la discusion del Mensaje.

Dice un diario conservador:

«Es hoy objeto de todas las conversaciones la franqueza de expresion de los oradores que brindaron ayer en el almuerzo democrático. En la publicidad dada por la prensa, lo que es escandaloso á nuestro juicio y sintoma de gran libertad al de los ministeriales, habria quedado encerrado entre cuatro paredes.

«A las personas juiciosas no les cabe en la cabeza que pueda ser lícito y corriente reunirse para amenazar á las más altas instituciones, y decir que se trabaja para su destruccion, y que para obtenerla, la coalicion es necesaria.»

Esto viene á explicar el por qué los conservadores se dieran á sí mismos aquel célebre voto de confianza, y que las instituciones peligran cuando los demócratas almuerzan.

Vamos, no hay que asustarse.

Sería muy de aplaudir que el señor ministro de Hacienda mandara revisar los atrasos que desde 1868 deben existir en la provincia de Valladolid por ventas de bienes nacionales, y cuyos pagarés deben encontrarse almacenados en algun rincón de caja. Y ya que de esta provincia nos ocupamos, sería tambien oportuno se buscaran los antecedentes del adelanto ó empréstito reintegrable que el Gobierno hizo en 1860 á los labradores que mayores pérdidas sufrieron en las grandes inundaciones de aquella provincia, y cuyas cantidades, importantes muchos miles de duros, sólo sirvieron para aliviar á unos cuantos caballeros, que no sabemos las hayan devuelto, á pesar de que la condicion del préstamo lo fué por anualidades. Las irregularidades deben buscarse donde se presume que existen, y sea cual fuere la época que se cometieron, porque tratándose de fondos públicos, nadie, absolutamente nadie, tiene derecho para su condonacion. Si necesario es, tenemos más noticias y seremos más explícitos.

Varios colegas se entretienen en discutir si el Sr. Linares Rivas llegará ó no á ser ministro. Esto sería oportuno cuando al mencionado señor le hubiera pasado por la mente alguna idea de ambicion. Pero ¡cál fusionista y ambicioso, no puede ser. Si aceptaron el poder fué desinteresadamente y sin otras miras que hacer la felicidad de los españoles. Y si no, que se lo pregunten al Sr. Navarro Rodrigo.

Las actas declaradas definitivamente graves, son las de Ponferrada, Castellterol, Toro, Lorca, Betanzos, Gandía, Purchena, Amurrio, Cartagena, Oviedo, Alcaráz, La Bisbal, Motril, Puenteareas, Tribes, Segneros, Tremp, Santa Cruz de Tenerife y San Feliú de Llobregat.

Al Figaro de París le escriben desde aquí que S. M. el rey D. Alfonso XII ofreció á los delegados ingleses que vinieron cuando la imposicion de las

insignias de la Jarretiera, que haria un viaje á Inglaterra con el único objeto de darle personalmente las gracias á la reina Victoria.

SECCION EXTRANJERA.

Al colocarse la primera piedra para la construccion de un Liceo en Passy (París), Victor Hugo ha pronunciado un breve, pero sentido discurso, que como todo lo suyo, produjo gran sensacion.

Asistió al acto, pronunciando tambien otro discurso, M. Jules Ferry.

Victor Hugo fué calurosamente vitoreado á la conclusion de su discurso, que termina de este modo:

«Y así se dirá un dia de nosotros y de vosotros:

»Han puesto esta primera piedra, y poniéndola han contribuido á los fundamentos del edificio, habiendo contribuido en algo á estas dos grandes cosas: á la libertad que realiza el ciudadano y á la ciencia que hace al hombre.»

Los periódicos que recibimos hoy de París se ocupan de la crisis que se viene anunciando.

El *Gaulois* da cuenta de una conferencia celebrada últimamente por el presidente de la República y el de la Cámara.

Si Gambetta no preside el nuevo Gabinete se quedará cuando ménos con la cartera de Negocios extranjeros.

Nada se dice sobre si Julio Ferry formará parte ó nó de la nueva combinacion ministerial.

Todos son comentarios y puras hipótesis.

SECCION DE PROVINCIAS.

En Barcelona se acaba de hacer una prueba feliz de la divisibilidad de la luz eléctrica, hasta poder servir en todos los usos de iluminacion doméstica, tal como se verifica por medio de los mecheros de gas. La prueba tuvo lugar en las oficinas de la Sociedad Española de Electricidad, iluminándose todas las dependencias del edificio por medio de lámparas Swan.

La corriente que alimentaba todas las lámparas, era producida por un motor dinamo-eléctrico Gramme de tipo normal, ó sea de un solo arco voltaico.

Cuando la Sociedad tenga montada en mayor escala la maquinaria, distribuirá la luz eléctrica á domicilio, como hoy se distribuye el gas, y sin los peligros que éste lleva consigo.

Los pueblos de Gracia, San Gervasio y otros que hoy no son más que arrabales de Barcelona, se resisten á perder su independencia municipal.

Desde que sus habitantes han sabido que hay el propósito de anexionarlos á la ciudad, reina entre ellos viva agitacion, se organizan *meetings*, se redactan protestas, etc., todo por evitar la realizacion de un pensamiento que ellos debieran ser los primeros en apoyar.

Dice *La Democracia*, de Huelva, que el miércoles, en el acto de la entrega de quintos del pueblo de la isla Cristina, fué presentado un expediente á

la diputacion provincial, en el que se habian falsificado los sellos y firmas que en él aparecian.

En el Gobierno de Barcelona hubo el jueves una reunion mixta con objeto de arreglar la huelga general de las fábricas de Sallent, donde han quedado sin trabajo unos 2.000 obreros.

El juzgado de Redondela instruye causa á una vecina de Vigo por haber matado á un hijo suyo, cuyo cadáver fué hallado con un cordel fuertemente arrollado al cuello.

En una casa de Valencia dormian tranquilamente el miércoles por la noche una madre y dos hijas suyas, cuando penetró el marido y padre respectivamente, y hundió un cuchillo en el cuello de la primera, dejándola mortalmente herida y dándose á la fuga.

Las fiestas de la Virgen del Pilar en Zaragoza han sido suntuosas, lo mismo en los templos que en la vía pública.

Las solemnidades religiosas atrajeron gran concurrencia de forasteros, y la primera corrida de toros, celebrada anteaer, fué un verdadero negocio para la empresa y motivo de plácemes para los diestros Lagartijo y Frascuelo.

A pesar del anuncio extendido de que existian las viruelas en la capital de Aragón, y de que causaba algunas victimas, la afluencia de gentes ha sido extraordinaria, con gran contentamiento del comercio.

El pueblo de San Juan de Carbonell, en las islas Baleares, está próximo á desaparecer por extincion de su vecindario.

De las treinta familias que hace doce años lo componian, no quedan hoy más que tres. La insalubridad del terreno y la falta de comunicaciones son las causas principales de esta despoblacion.

En la nueva plaza de toros que se está construyendo en el pueblo de La Línea (Cádiz), se desplomaron 21 arcos, causando varias contusiones á tres operarios.

Las vaquillas que se corrieron en Ademuz durante las últimas fiestas, dieron por resultado un muerto y tres heridos.

TELEGRAMAS.

Túnez 17.

El general Sabatier, segun un parte que se acaba de recibir, atacó el jueves último á los insurrectos.

Despues de seis horas de combate puso á éstos en fuga, quedando sobre el campo de batalla 800 árabes.

Ali-Bey ha conseguido una nueva victoria sobre los rebeldes cogiéndoles 200 prisioneros.

Alejadria 17.

La fragata acorazada inglesa *Inevitable* es esperada en este puerto para el 19 del corriente.

Los acorazados franceses é ingleses permanecerán en este puerto hasta la salida del Cairo de los delegados turcos.

Viena 17.

El viaje del rey de Italia á Austria ha sido definitivamente convenido.

Su entrevista con el emperador Francisco José se verificará el 11 de Noviembre.

Túnez 17.

La columna francesa que se hallaba en Tebessa salió ayer con direccion al Sur de esta region.

París 17.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84,60; idem 5 por 100, 116,50.

Fondos españoles: 3 por 100 interior, 00; idem exterior, 26 1/2.

Deuda amortizable exterior, 00 0/0; idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, 510.

Consolidados ingleses, 99.

Última hora: 3 por 100 interior, 25 5/16; idem exterior, 26 13/16.

Deuda amortizable exterior, 47 1/8; idem interior, 00; obligaciones de Cuba, 510.

Lóndres 17.

Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 exterior español, 26 5/8.

Túnez 17.

Se ha acordado la ocupacion de Mehdiá por las tropas francesas.

Nueva-York 17.

Segun las últimas noticias de la capital de Méjico, las relaciones entre esta República y la de Guatemala eran muy tirantes á causa de las dificultades que habian surgido en la rectificacion de fronteras.

El Cairo 17.

A consecuencia de la enérgica actitud adoptada por las potencias, los comisionados del sultan de Turquía que vinieron aquí con una mision extraordinaria, saldrán mañana con direccion á Constantinopla.

Lóndres 17.

La prensa inglesa se ocupa con preferencia de la cuestion de Irlanda.

Se temen nuevos desórdenes en las grandes ciudades.

Se han destinado algunos buques de guerra para la vigilancia de las costas de aquellas islas ante el temor de desembarco de armas y pertrechos con destino á los fenianos.

Lóndres 18.

Segun las noticias de la ciudad de Limerick (Irlanda), en la noche última han ocurrido nuevos y graves desórdenes en aquel punto.

El pueblo atacó á la policia á pedradas. La fuerza pública hizo varias descargas, resultando bastantes heridos.

Las autoridades locales piden refuerzos por telégrafo.

Los ánimos están muy sobrecitados.

París 18.

Los partes recibidos esta madrugada anuncian que continúa el movimiento de columnas francesas sobre Kairnan.

Se cree que los insurrectos no opondrán una gran resistencia.

Viena 18.

La entrevista de los soberanos de Austria é Italia se verificará el dia 5 de Noviembre, segun aseguran varios periódicos, y no el 11, como se habia dicho.—*Fabra*.

abajo. La explicacion del caso es muy sencilla: tanto el joven elegante como la señora del coche, serán, sin duda, de esas personas que socorren su miseria; y en cuanto al papel que le has visto leer, es acaso algun memorial que la señora habrá despachado favorablemente, para que le den una limosna...

—Sin embargo...  
—Nada, no pienses en ella... es preciso dirigir la vista hacia otro lado... hacia la calle de la Villa, por ejemplo, que desde hoy recomiendo á tu vigilancia especial.

El jefe hizo un ademán que el otro comprendió en seguida; tras una profunda reverencia, se dirigió á la puerta, cuando aquel le dijo:

—Espero que pronto me comunicará alguna nueva, referente á ese asunto.  
—Haré lo que pueda, señor.

Y el agente salió, moviendo á uno y otro lado la cabeza, y murmurando por lo bajo: —«Milagro será!»

El Pito era un buen perro de muestra que habia aprendido mucho sirviendo á las órdenes de D. Facundo Granados; habia visto su retirada con sentimiento, y el dia en que salió para siempre del gobierno civil, volviendo al mundo de los mortales, despues de descender de su pedestal, dijo á sus compañeros:

—La administracion hace mal de desprenderse de ese hombre; desde hoy nada marchará bien, y los criminales están de enhorabuena.

Y acaso tuvo razon, como lo prueba el haber mandado á llamar otra vez al inteligente empleado, víctima de una injusticia.

Aquel hombre tenia en contra suya la figura, á quien debía el apodo de *El Pito*.

Era alto y delgado, como el palo mayor de un buque; su demarcacion era inverosímil, y le daba alguna semejanza con esos pitos de madera que tocan los muchachos, por cuya razon su figura no era fácil de olvidarse, y le conocian todas las gentes de mal vivir de la capital.

Esto causaba la desesperacion del polizonte, que al verse conocido siempre, decia: «Con esta figura no es posible servir bien á ningún Gobierno.»

Hubiera querido tener él donde ocul-

tarse cuando le conviniera, por lo ménos de engordar y enflaquecer y mudar de fisonomía á su antojo, lo cual no es mucho pedir en este siglo, donde la prestidigitacion y el escamoteo realizan verdaderos milagros.

El convencimiento de no poder realizar su deseo, y el mal éxito en cuantos asuntos tomaba parte á causa de ser tan conocido entre la gente del *burlo*, amargaban su existencia; su amor propio no le permitia dar consejos á sus compañeros para que no se adornasen con galas ajenas.

Así, pues, debemos decir que el Pito sentia amor y antipatia hacia el oficio al mismo tiempo.

Esto desarrollaba en él ciertas intermitencias en su destino; tan pronto se le veia emprender con entusiasmo una pesquisa, como abandonarla con la misma fe con que la habia tomado.

«Su figura ¡siempre su figura interponiéndose en su carrera...! ¡pimpidiéndole prestar verdaderos servicios!

Pero en medio de sus entusiasmos y desalientos, no se le olvidaba nunca de que su deber primero era la obediencia, y como el jefe superior de policia le habia encargado que vigilase la calle de la Villa, se dedicó á hacerlo con buenos deseos, aunque abrigando la creencia de que á quien debía vigilar era á la negra.

Nada de particular ocurrió en el trascurso de ocho dias, ocho dias de aburrimiento, durante los cuales contó las piedras de la calle, los balcones y ventanas, las personas que transitaban por ella en veinticuatro horas, los aguadores que entraban en la taberna de la esquina, y no sé cuantas cosas más, porque el Pito era muy aficionado á las estadísticas.

Una tarde, cerca ya del anochecer, durante la cual contemplaba á los torcos que se retiraban á pernoctar en la torre de San Andrés, cuando más aburrido estaba por no tener ninguna noticia que dar á sus jefes á propósito de aquel malhadado papel medio consumido estúpidamente por una llama, que debía proceder del fuego que destruyó la biblioteca de Alejandria, sorprendió las frases siguientes en boca de una mujer del pueblo que caminaba al lado de un hombre.

—Su torpeza en la cuestion Acuña nos obliga á expulsarle de la sociedad... el crimen estuvo á punto de descubrirse.

El Pito saltó al oír tales frases. Acuña era el apellido que llevaba el propietario de la casa de la plazuela de Aflijidos: á éste debia referirse aquel diálogo, puesto que en él habia tambien la palabra «crimen».

Mientras hacia estas reflexiones, los dos interlocutores que descendian por la calle de la Villa, ganaron la de Segovia, doblando la esquina de la derecha.

El Pito quiso seguirlos, pero ya no los vió; sin duda habian entrado en el portal de alguna casa muy próxima.

En vano estuvo esperando más de una hora, con esa paciencia que emplean los gatos y las gentes de policia, cuando están á la espera de ratones y de malhechores.

No vió salir á ninguno de los dos que habian entrado.

El aspecto del hombre en cuestion, habia herido la mente del Pito; recordaba haberle visto más de una vez en alguna parte, sin saber dónde, fijándose en él, no por su fisonomía, sino por su extraña catadura.

Era un hombre de alguna edad, envuelto en un ropón negro, y cuya cabeza cubria un gorro de una forma indefinible.

No hay cosa que fatigue más á una persona que la lucha que establece con su propia imaginacion, cuando ésta parece burlarse de ella, presentándole el embrión de un individuo, y haciendo que sus formas mal apuntadas desaparezan en el momento en que la mente va á resolver el problema.

El Pito estaba en esta angustiosa situacion, en vano se frotaba la frente, como si con esto quisiera hacer que brotase la luz, rebelde cada vez más.

Así pasó una hora más.

El Pito nada adelantaba.

Despues de recomendar á su compañero aquel trozo de calle donde habian desaparecido aquel hombre y su compañera, se dirigió apresuradamente al gobierno civil.

Aún tuvo que esperar algun tiempo, porque el jefe no habia llegado todavía.

En medio de todo, el polizonte no

estaba muy satisfecho, porque la noticia que llevaba era incompleta, mientras no llevase tambien á las personas que habian tomado parte en el diálogo.

Un leve rumor de gentes que se agitan y se ponen en pié y corrigen sus descuidadas posturas, le indicó la aproximacion del jefe superior de policia.

Al ver al Pito, le hizo pasar á su despacho.

—¿Qué tenemos?—le preguntó luego que se vieron solos.

—Mucho y nada.

—¿Cómo?

Y le refirió la escena de aquella tarde.

—¿Pero tú no conoces á ese hombre?

—Sí, señor; no sé quién es... pero yo lo sabré.

—Es preciso... ese hombre, hoy por hoy, es la clave del enigma... su captura es importante... entre tanto, ya sabes el sitio que tienes que vigilar... Pero la mala estrella del Pito segua persiguiéndole tenazmente, por más que daba tormento á su imaginacion, ésta, asaz rebelde, no quiso aclarar sus recuerdos, haciéndole que renunciase por completo, fiándolo á la casualidad.

Su pesquisa en la calle de Segovia tampoco tuvo el menor resultado.

Al cabo de ocho dias volvia á presentarse á su jefe para decirle... que encargase á otro más diestro el asunto.

—¡A otro más diestro!... pensó aquél—tienes razon... ¿pero á quién? ¿Conoces tú algun hombre que sea capaz de obtener algun resultado?

—Conozco á uno que... pierdo la vida si no descubre á los criminales.

—¿Quién es?

—En la actualidad está separado del servicio.

—¿Por cesantía?

—No, señor, creyéndose postergado presentó hace tiempo su dimision.

—¿A quién te refieres?

—A un antiguo inspector llamado D. Facundo Granados, hombre que en su tiempo realizó verdaderos milagros, como pueden referirle á usted algunos de los que entónces sirvieron á sus órdenes.

—¡Ya...! pero ese hombre... si se ha retirado ofendido, es probable que...

—¿Qué no quiera encargarse de nada? Probable y aún seguro.

París 17.

Se trata de prorogar por tres meses más el tratado de comercio entre Francia é Italia, interin terminan las negociaciones para el nuevo.

En vista de la actitud de los diputados por la Argelia, abiertamente hostil al Sr. Alberto Greyy, ha resuelto éste presentar la dimision, la cual será aceptada al mismo tiempo que la del Ministerio Ferry, es decir, despues de la reunion de las Cámaras.

Segun despachos de Tunez hoy han comenzado en toda la línea las operaciones contra Kairnan.

París 18 (12,30 tarde.)

Apertura de la Bolsa de hoy 3 0/0 interior español, 25, 31. Idem exterior, 26,81.

París 18.

A pesar de que el presidente de la República debe celebrar una entrevista con el Sr. Gambetta ántes de la apertura de las Cámaras, el cambio ministerial no se verificará hasta despues de la reunion de éstas como se habia anunciado.

Las oposiciones en vista de que la Cámara de diputados no podrá constituirse hasta algunos dias despues del 23, han acordado discutir la conducta del Gobierno en el Senado mientras se verifique el debate de actas en la otra Cámara.

Londres 18.

Continúan los disturbios en Irlanda. Durante la última noche en Dublin y en otras ciudades de la isla han ocurrido desórdenes más ó ménos graves. Un regimiento de infantería que se hallaba de guarnicion en Chatam ha recibido la orden de partir inmediatamente con direccion á Dublin.

Algunos individuos de la corporacion municipal de Dublin, han aprobado una proposicion pidiendo que se conceda al diputado Parnell el derecho de ciudadanía.

Port-Said 17.

Ha salido el vapor correo del marqués de Campo Leon XIII, para Barcelona, sin novedad.

Puerto-Rico 17.

Ha llegado el vapor correo del marqués de Campo Manila, en 11 dias, sin novedad.

Oran 18.

Ayer salieron de Kreider las tropas destinadas á operar al Sur de esta provincia, acompañándolas un convoy de 4.000 camellos.

Se sabe que continuaban la marcha sin novedad.—Fabra.

SOCIEDADES.

En la última junta celebrada por la Sociedad de Anunciantes de la Industria y el Comercio de Madrid, nombraron como tesorero á los Sres. Sianes hermanos y compañía, dueños de los almacenes del gran Bazar de la Union, y contador á don Leoncio Meneses, fabricante de metales blancos. Dichos nombramientos nos parecen una gran garantía para la Sociedad y todas las empresas que tengan que hacer contratos con la misma.

SECCION DE NOTICIAS.

Se ha prorogado la clausura de la Exposicion americanista, abierta hace quince dias en los patios del Ministerio de Ultramar hasta los últimos dias del mes corriente.

De esta manera podrán visitarla aquellas personas que no conocen aún las preciosidades y riquezas de diferentes clases que hay en la Exposicion, y cuyo conocimiento facilita perfectamente el catálogo publicado por la delegacion de la misma.

Parece que en la Caja de depósitos se ha descubierto un fraude que por medio de una falsificacion intentaba realizar el que aparecia comisionado de un ayuntamiento. El Sr. Camacho tuvo noticia del fraude que se intentaba, y dió al director de la Caja de depósitos las órdenes oportunas. Se dejaron correr los trámites como si el documento presentado hubiese sido legitimo, y en el momento en que aquel agente realizaba el cobro, dos agentes de la autoridad que se hallaban allí prevenidos, le detuvieron, poniéndole á disposicion del juzgado.

Anoche, á las diez, un sujeto, saliendo de una taberna de la calle de Jesús y María, punto que habia elegido como de observacion, se dirigió hacia una amante pareja que estaban departiendo en la esquina de la calle del Calvario, y sin mediar palabra ni altercado de ningun género comenzó á abofetear al hombre y á la mujer. El agredido contestó al celoso rival con dos puñaladas en la ingle, causándole instantáneamente la muerte.

El homicida se dió á la fuga, pero fué capturado á las doce de la noche en el café Imparcial por el inspector del distrito, D. Miguel Zúñiga, y entregado al juzgado de guardia. Llamase el detenido Mariano Sanchez Garcia, de veintiseis años de edad, de oficio jornalero, y habitaba una de las casas en construccion, propiedad del marqués de Figueroa, en el cerrillo de San Blas.

La *sullana loca* es el título de una novela histórica, original de D. Julian Castellanos y Velasco, que ha empezado á publicar en esta corte la casa editorial de los Sres. Muñoz y compañía.

La reputacion del Sr. Castellanos como novelista, sus profundos conocimientos de la época que se propone describir, que es la de Alfonso VI, el colorido local que sabe imprimir á sus obras, y la parte material de la que nos ocupa, son garantías suficientes para asegurar á su autor un nuevo triunfo, y al editor un excelente resultado.

Ayer se presentó al señor conde de Xiquena un niño de ocho años de edad á darle cuenta de que sus padres le exigen que lleve diariamente á su casa la suma de dos pesetas, golpeándole con la mayor crueldad el dia en que entrega incompleta la cantidad mencionada.

El señor gobernador civil, despues de explorar la voluntad del desgraciado niño, dispuso lo necesario para el ingreso de éste en el Hospicio y envió un delegado á que amonestase severamente á los que habian dado motivo con su cruel conducta á que un hijo se constituya en delator de sus propios padres.

En la mañana de ayer fué conducida al hospital de la Princesa una mujer, de 65 años de edad, con una herida, al parecer, grave, que se ocasionó de resultas de una caída en el desmonte de la plaza de Santa Bárbara.

Esta madrugada han sido puestos á disposicion del señor juez municipal del Hospicio, varios sujetos que en la calle de los Artistas tuvieron una reyerta, de la que resultó con tres heridas uno de ellos, llamado Julian O. Iglesias.

En el mismo distrito ha ocurrido tambien otra riña esta mañana entre dos individuos, sastrero uno de ellos, que le infirió á su contrario una herida leve en la garganta: ámbos fueron puestos á disposicion de la autoridad.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**PRESDENCIA.**—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de capitán general de la isla de Cuba al teniente general D. Ramon Blanco, marqués de Peña-Plata, y nombrando en su lugar á D. Luis Prendergast, marqués de Victoria de las Tunas, de la misma graduacion. —Otro decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el gobernador de Lugo y el juez de Mondoñedo.

**GUERRA.**—Real decreto nombrando capitán general de Cataluña al teniente general D. Ramon Blanco, marqués de Peña-Plata, y disponiendo que el brigadier D. Dionisio Mancha y Uriel pase á la seccion de reserva.

**MARINA.**—Reales decretos creando una seccion en este Ministerio que se denominará de Sanidad, y nombrando jefe de la misma al director de sanidad de la armada D. Manuel Thesio y Anises; y nombrando ayudante de órdenes de S. M. al coronel de infantería de marina D. Camilo Arana.

**FOMENTO.**—Real órden disponiendo vuelva á encargarse de la direccion del Instituto Geográfico y Estadístico D. Carlos Ibañez.

La Direccion general de los Registros anuncia la vacante de los de la propiedad de Falset, Lerma y Rute.

—Por la direccion de Correos y Telégrafos se publican las condiciones para sustabar la conduccion del correo entre Priego (Cuenca) y Sacedon (Guadalajara) y entre Jerez (Cádiz) y la estacion del ferrocarril del mismo punto

—La direccion general de Aduanas publica ayer en la Gaceta la convocatoria á oposiciones á las plazas vacantes en el cuerpo de aduanas. Las vacantes hasta hoy ascienden á veinte, á las cuales se agregarán las que ocurrieren desde la convocatoria hasta la terminacion de los ejercicios. El dia 27 del actual concluye el plazo para presentar las instancias documentadas en la direccion del ramo.

CORTES.

SENADO.

SESION DEL 18 DE OCTUBRE DE 1881.

Abierta la sesion á las dos y veinticinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA.

Se leen y aprueban sin discusion dos dictámenes de la comision de actas.

Prestan juramento los señores obispo de Salamanca y marqués de San Carlos de Pedrosó, que ingresan respectivamente en las secciones quinta y sexta.

Continuacion del debate relativo al proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El señor marqués de Molins consume el tercer turno en contra.

Vengo, dice, á defender la religion de nuestros padres, el trono de nuestros reyes y la libertad para todos, y estas tres instituciones se condensan en un concepto: la defensa de la patria.

Hace una excursion histórica por nuestra patria para probar que en ella son indispensables el principio monárquico y de la libertad.

Pasa luego á ocuparse del voto de confianza pedido por los conservadores y que calificaron las demás fracciones liberales de secuestro de la regia prerogativa, sosteniendo que mal pudo existir cuando no há mucho se usó de ella libérrimamente para llamar al poder á los hombres que tal sostenian.

Llegado á esta época trata de combatir la política del actual Gobierno.

Sostiene que no se expresa la verdad en el proyecto de contestacion al consignar que no existen enemigos de las instituciones, cuando quedan fracciones que no transigen con el actual estado de cosas.

En lo relativo á los sucesos de Roma y á la pastoral del cardenal Moreno lee un párrafo de un periódico francés en que se calificaba de usurpacion la ocupacion de Roma por el monarca italiano para probar que se respetaba más la independencia de un simple ciudadano francés, cuando no se reclamaba por el embajador italiano á ese ataque, que la de un prelado español.

El señor ministro de Estado, á ruego del orador, explica el alcance del documento relativo á dicho suceso.

El señor marqués de Molins, despues de dar gracias al ministro por sus explicaciones, continúa analizando los sucesos de la noche del 12 de Julio, y los documentos mediados con tal motivo entre la corte italiana, la Santa Sede y nuestro Gobierno.

Explica la historia del reconocimiento del reino de Italia, verificado en tiempo del general O'Donnell, y siendo ministro de Estado el Sr. Bermudez de Castro.

Hace despues mencion del período en que él desempeñó la embajada de París, y asegura que, ayudado por la fortuna y por la política de sus amigos ha conseguido la celebracion del mayor número de tratados de comercio, y así se encuentra el Gobierno actual con tan floreciente estado de nuestras relaciones internacionales.

Dedica algunas frases á los sucesos de Saida y á nuestras relaciones con las repúblicas americanas. Habla del matrimonio civil, en cuyo punto coincide con las afirmaciones de sus correligionarios; de la organizacion del ejército. (El Sr. Martinez Campos pide la palabra.)

Se ocupa de las últimas elecciones, motivando que el Sr. Presidente le lleme al órden.

Incampa al Gobierno actual por la diversidad de elementos de que está formado, y exclama: ¡Ya podeis prevenirnos á morir, pues su próximo fin me lo indica la risa del Sr. Martinez Campos! La campana de Medina ha sonado anunciando vuestra muerte, y su tañido ha partido esta vez de Linares.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que no se halla en desacuerdo con el general Blanco y lo prueba con su reciente nombramiento de capitán general de Cataluña.

Asegura que á pesar de haberse dirigido directamente los ataques por los sucesos del 3 de Enero, no contestó entonces, pero que hoy al repetirlos, debe protestar contra ellos por no estar quebrantada la disciplina del ejército como se ha asegurado.

El Sr. Romero Giron habla para alusiones personales, increpando á los monárquicos por no mencionar en parte alguna al que fué legitimo rey de España D. Amadeo I.

El señor obispo de Salamanca se ocupa de la situacion actual del pontificado, y del espíritu católico en general á consecuencia de este estado de cosas.

El Sr. Corradi, aludido por el señor conde de Casa-Valencia, define su actitud política manifestando que pertenece al partido progresista y que defenderá siempre lealmente el órden y la libertad, y concluye asegurando que la política conservadora ha ejercido un pernicioso influjo sobre todo, y dirige contra ella duras acusaciones.

El general Pavia protesta de frases erróneas del señor ministro de la Guerra, porque asegura que si se ha ocupado de la postracion del ejército, no se ha ocupado del período actual, que se propone juzgar más adelante.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que en cuanto termine la discusion del Mensaje contestará al general Pavia en cuanto tenga que exponer.

El señor marqués de Molins usa de la palabra para rectificar.

El señor ministro de la Guerra rectifica igualmente.

El Sr. Fernandez de la Hoz consume el tercer turno en pro.

Empieza consignando que, aparte de las galas del lenguaje, no existe en el discurso del marqués de Molins, no ha encontrado ningun argumento nuevo contra el Mensaje de la Corona, sincerando al mismo tiempo al partido fusionista de los ataques que le dirigió con motivo del voto de confianza.

A esta hora, cinco y media de la tarde, abandonamos el salon.

CONGRESO.

SESION DEL 18 DE OCTUBRE DE 1881.

Abierta la sesion á las dos ménos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Muy pocos diputados en los escaños. En el azul el señor ministro de Ultramar. En las tribunas poca concurrencia.)

ORDEN DEL DIA.

Dictámenes de la comision de actas.

Sin debate se aprobaron los referentes á los distritos de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), Pinar del Rio (Cuba), otro del mismo distrito y Santa Cruz de Tenerife (Canarias), siendo proclamados diputados los Sres. Garcia Torres, Batanero, Suarez Vigil y Perez Zamora.

Se lee el dictamen de la mayoría de la comision y voto particular del Sr. Martinez Pacheco, relativos al acta del distrito de Palma de Mallorca (Baleares), por el cual es electo diputado don Ramon Obrador y Barceló.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) impugna el voto particular á nombre de la comision, y sostiene que del estudio detenido del expediente, resulta que el candidato que aparece vencido, Sr. Mesa, es el que ha obtenido mayoría de votos apreciables, y la comision no puede considerar electo más que al Sr. Mesa.

El Sr. Aguilera defiende su voto, y dice que si hay motivo para negar al Sr. Obrador los votos que aparecen en el acta que ha obtenido, en cuyo caso deben ser de tal importancia los hechos, que la comision tiene que convenir en que el acta es grave y debe pasar al tribunal correspondiente.

El Sr. Obrador, diputado electo, defendió el acta.

El Sr. Gonzalez de la Vega pide la palabra para alusiones que cree se le han dirigido como gobernador que ha sido de Baleares.

El Sr. PRESIDENTE: Las alusiones que se dirigen á los gobernadores de provincias las recogen los ministros de la Gobernacion, para defenderlos cuando lo tienen por conveniente.

El señor conde de Selent habla para alusiones. Se procede á votacion nominal, y es desechado el voto particular de los Sres. Martinez Pacheco y Aguilera por 97 votos contra 39.

Acta de Vendrell (Tarragona): diputado electo D. Juan Cañellas y Tomás.

El Sr. Torres Jordi apoya la enmienda que tenia presentada al dictamen de la comision, en la cual se pide que se declare capaz de ejercer el cargo de diputado al Sr. Cañellas, cuya incapacidad se propone en el dictamen.

El Sr. Alvarez Mañero, de la comision, impugna la enmienda, manifestando que se ha seguido en esta acta el mismo criterio que en otras de la misma índole é idénticas circunstancias, que han sido aprobadas por la Cámara.

Hecha la pregunta reglamentaria por el secretario Sr. Ordoñez, y en vista de los diputados que casi todos permanecieron en sus asientos sin votar en contra, declaró que se tomaba en consideracion la enmienda del Sr. Torres.

Se promueve alguna confusion y se hacen protestas por varios diputados de la mayoría, insistiendo el secretario Sr. Ordoñez, que representa en la mesa á las oposiciones, en que queda tomada en consideracion.

El Sr. PRESIDENTE: Despues de esta votacion hay otra, y todos pueden quedar contentos.

Tiene la palabra el Sr. Torres para defender la enmienda que acaba de tomarse en consideracion.

El Sr. TORRES: Al apoyarla he expuesto todo lo que tenia que decir, y sólo pido que se vote la enmienda nominalmente.

El Sr. SECRETARIO (Ordoñez): ¿Se aprueba la enmienda?

(Varios señores diputados del centro y de la izquierda: ¡Nominal!)

Se verifica así, y del escrutinio resulta aprobada la enmienda por 83 votos contra 27.

Este resultado sorprende á la Cámara y produce gran confusion y desconcierto. El señor presidente llama al órden á la Cámara. Entra en ella apresurado y sube al banco de la comision el señor Linares Rivas y dice que como presidente de la comision, y de acuerdo con todos sus compañeros, declara que el dictamen que habia ésta emitido en el acta de Vendrell declarando incapacitado al Sr. Cañellas está fundado en los mismos motivos que los referentes á los Sres. Almira, Gonzalez de la Vega y Rodriguez y Rodriguez. La resolucion que acaba de tomar la Cámara está en contradiccion de aquéllas, y como han de hacerse algunos cargos á la comision por las oposiciones, para cuando llegue ese caso, yo tengo que declarar que la comision lava sus manos, y que siendo el Congreso el que lo ha hecho, el Congreso responde y no la comision. (Grandes rumores.)

El Sr. Torres pide la palabra para defender el dictamen, que por consecuencia de la votacion ha pasado á ser la enmienda.

(La agitacion y murmullos que hay en la Cámara no permite oír las primeras palabras del señor Torres.)

El Sr. BARO: Pido la palabra como individuo de la comision, para declarar que ésta ha tomado acuerdos sin oír á todos sus individuos.

El Sr. DIZ ROMERO: Pido la palabra en el mismo concepto y con el propio fin. (Grandes rumores.)

El Sr. LINARES RIVAS: Pido la palabra para retirar el dictamen.

El Sr. PRESIDENTE: Queda retirado.

(El Sr. Torres y otros diputados reclaman contra esta resolucion. Confusion en los bancos de la mayoría. El Sr. Linares Rivas se retira y le siguen muchos diputados.)

A esta hora abandonamos el salon.

ÚLTIMA HORA.

Al objeto de acelerar la constitucion del Congreso, habrá tambien sesion esta noche.

El alboroto que ha tenido efecto esta tarde en la Cámara popular, con motivo de la votacion del acta de Vendrell, ha sido poco provechoso para el Gobierno.

El ministro de Fomento, que ocupaba el banco azul, abandonó el salon de sesiones á los primeros gritos.

Todos voceaban á un mismo tiempo, haciéndose cargos: la mayoría, la comision de actas y su presidente.

A la hora en que nos retiramos del salon de conferencias, cinco y cuarto de la tarde, aún no habia hecho uso de la palabra el Sr. Castelar, quien iba á hablar para defender la capacidad del señor marqués de la Mina, hijo primogénito del señor duque de Fernan-Núñez.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 18.

Renta perpetua del 3 por 100.....	27,354
Idem fin de mes.....	27,375
Idem fin del próximo.....	00,00
Renta perpetua exterior.....	00,00
Deuda del personal.....	00,00
Amortizable interior al 2 por 100.....	43,60
Idem exterior.....	00,00
Obligaciones generales por ferrocarriles..	54,95
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	101,00
Idem id., serie exterior, id.....	00,00
Idem del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	100,00
Bonos del Tesoro, emision de 1879.....	101,00
Resguardos de la Caja de Depósitos.....	100
Billetes hipotecarios de Cuba.....	101,95
Obligaciones del tranvia de Estaciones y Mercados.....	101,00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.	
Agosto, 1852, de 2.000.....	00,00
Julio, 1856, de idem.....	00,00
Obras públicas.....	90,00
Ferrocarriles, de 2.000 rs.....	55,50
Idem de 20.000.....	54,40
Banco de España.....	435,90
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	103,00
Idem al 5 por 100.....	100,30
Acciones del Banco de Castilla.....	187,00
Acciones del Banco Hispano-Colonial...	00,00
Obligaciones del mismo.....	00,00
CAMBIOS.	
Londres, á 90 dias fecha.....	48,10
París, á 8 dias vista.....	5,03

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 19.

San Pedro de Alcántara. *Cultos.*—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas (calle de la Palma), donde se celebrará á San Pedro de Alcántara con misa mayor y sermon, que predicará D. Pablo Lafuente, y por la tarde á las cuatro, en los ejercicios del triduo, dirá el sermon D. Ignacio Villila, terminando con solemne reserva.

La piadosa Asociacion del patriarca San José, establecida en la iglesia de Loreto, celebra la duodena mensual al santo bendito. A las ocho de la mañana habrá misa de comunión general, y por la tarde á las cinco se manifestará á su Divina Majestad, se rezará la estacion y el rosario, en seguida el sermon, que predicará D. Nicolás Alarcon, terminando con las oraciones propias del dia, cantándose los dolores, gozos y preces para reservar.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen-Suceso en su iglesia, la de la Visitacion en los dos monasterios de señoras Salesas, ó la de las Victorias en el colegio de niñas de Leganés.

ESTADO DEL TIEMPO.

El barómetro desciende paulatinamente en la Peninsula; y la veleta gira con tendencia á fijarse en el SE.

Temperatura máxima del aire, á la sombra, 22,4.

Idem mínima, 7,8.

Diferencia, 14,6.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

MADRID.—IMPRESA DE FORTANET.

Calle de la Libertad, núm. 29.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—7.<sup>a</sup> funcion de abono.—Turno 2.<sup>o</sup> impar.—*Roberto el diavolo.*

TEATRO ESPAÑOL.—turno 1.<sup>o</sup> impar.—*El gran galzoto.*—*El laurel y la oliva.*

TEATRO DE LA COMEDIA.—33.<sup>a</sup> funcion de abono.—Turno 2.<sup>o</sup>.—*Los hijos de Adan.*—*A perro chico.*—Intermedios por el sexto.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—5.<sup>a</sup> funcion de abono.—Turno 1.<sup>o</sup> impar.—*Marina.*

TEATRO LARA.—Turno 1.<sup>o</sup> impar.—*Lanceros*—*Cambio de via.*—*Galeotto.*—*Un domingo en el Rastro.*

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—*Lo que vale el talento.*—*Hay entresuelo.*

SALON ESLAVA.—*Anda, valiente.*—*Un par de li-las.*—*Armas al hombro.*—*Los feos.*

TEATRO DE VARIEDADES.—*La huelga de los maridos.*—*La careta verde.*—Segundo acto de la misma.—*Varietades.*

TEATRO MARTIN.—*El maestro de escuela.*—*Contra gula... largueza.*—*Vida por vida!*—*Bonito negocio.*—*Bailes.*

A LOS PROPIETARIOS

Interesa visitar el único centro llamado a facilitar la compra y venta de casas y solares, por el sistema especial de anuncios que en él se ha establecido; con lo cual se realizan las operaciones sin molestar a los interesados, a la vez que con prontitud y economía. 18, Espoz y Mina, 18.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA.

DE VALLICIERGO. Escuela libre de comercio—Preparacion para Estadística y Topógrafos.

Los profesores con que cuenta esta Academia son de los más distinguidos en la preparacion de estas carreras. 21, Desengaño, 21.

DR. GONI.

ESPECIALISTA EN LAS VIAS URINARIAS Y MATRIZ. Montera, 11, principal.

A. VALLEJO.

Gabinets en cretona de la Alsacia, última novedad, compuestos de seis sillas, sofá y dos sillones, y colgadura, 4.600 reales.

Pidanse tarifas de precios. Exportacion a todas las provincias de España.

Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

Á LAS SEÑORAS.

LOS INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

LOS MÁS VASTOS DE ESPAÑA.

Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, y Montera, 35, al mismo pasaje de Murga, Madrid.

Tenemos ya en nuestros almacenes los surtidos todos de los géneros más ricos y las más grandes novedades para invierno, invitando a las señoras que visten con elegancia, no dejen de visitar estos comercios antes de gastar su dinero, porque encontrarán ventajas en los precios que nadie en Madrid puede vender.

Remesas a todas las provincias; pidanse muestras al propietario D. EDUARDO GARCÍA.

Gros negro pura seda de Paris y Lyon á 42, 44, 46, 20 y 24 rs.

Rasemir y rasos negros y de colores, desde 40 rs.

Moarés altísima novedad, con listas de raso, desde 16 rs.

Surak y rasos maravillosos á 16 y 18 rs.

Lanas Felipe II, última creacion, á 6, 8 y 40 rs.

Armiure doble ancho pura lana á 8, 10 y 12 rs.

Preciosas lanas lisas y de cuadros, colores nuevos, lapizázuli, gris hierro, granate y azul á 3 y 4 reales.

Mantillas de blonda, pura seda, á 6, 8 y 40 duros.

Mantillas imitacion, todo seda, á 40, 50 y 60 rs.

Abrigos y manteletas, modelos últimos, desde 50 rs.

Chales alfombrados con mucha seda, desde 80 rs.

Chales de pelo y malayan y de lana dulce, desde 3 duros.

Cortinones para balcon, desde 30 rs. el juego.

Cretonas para muebles, Reys, Satenes, Damascos, yutes, cenefas y tapices franceses, todo baratísimo.

ALFOMBRAS

Terciopelos ricos á 24 rs., y 30 colocados.

Moquetas superiores, desde 12 rs. colocadas.

Fieltros de primera, desde 10 rs. colocados.

Abacás Inglesas á 2, 2 1/2, 3 y 4 rs.

Cordelillos Valencianos á 5 rs. colocados.

Mantas para cama y viaje, desde 30 rs.

EDUARDO GARCÍA, MADRID.

MECÁNICO

Cármén, 12.

Mannet Fuchet, único mecánico procedente de la casa Singer, se encarga de la reconstruccion y compostura de toda clase de máquinas de coser de todos los sistemas conocidos hasta el dia.

Esmero, solidez y baratura. Se dan lecciones gratis á domicilio, y se garantizan las composturas.

12, Cármén, 12.

MAQUINAS PARA COSE

DE

La Compania Fabril

SINGER

de Nueva-York.

PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES.

TODOS LOS MODELOS

10 REALES SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA.

AGUJAS.

ACEITE.

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carreras, 35.

Fuencarral, 50.

Toledo, 69.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGITIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGEL

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas: de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20; y de la Coruña, el 21.

Nota. Los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de Las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.<sup>a</sup> clase acaban de fijarse en 35 duros.

Idem de 3.<sup>a</sup>, preferente, con mayores comodidades, á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y C.<sup>a</sup>, Barcelona.—A. Lopez y C.<sup>a</sup>, Cádiz.—Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>, Santander.—E. da Guarda, Coruña.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

VIAJES QUINCENALES A AMÉRICA A PRECIOS REDUCIDOS.

Agentes en España: J. Garrouste y Ballesteros, Tetuan, 14, y Alcalá, 16, Madrid.

TRASPORTES Y COMISIONES

PARA EL EXTRANJERO.

SERVICIO DE CAMIONAJE.

Tetuan, 14, y Alcalá, 16.

Se remiten prospectos francos de porte.

DOCKS DE MADRID.

Horas de Oficinas: de 8 á 6 de la tarde.

ALMACENES GENERALES

PARA ABASTECIMIENTO

DE MADRID Y PROVINCIAS EN TODA CLASE DE ARTICULOS.

COMPRAS Y VENTAS EN GRANDE Y PEQUEÑA ESCALA.

GRANDES TALLERES

DE

CONSTRUCCION DE COCHES.

OFICINAS: Calle de Alcalá, núm. 27.—ALMACENES: Calle Real de Francia, núm. 1.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

20 PRIMEROS PREMIOS

ALCANZADOS EN OTRAS TANTAS EXPOSICIONES.

CAFÉS

MUY SUPERIORES, TOSTADOS Y PREPARADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.

El Sr. Lopez, en fuerza de un incansante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

Notables mejoras acaban de introducirse en la preparacion de este articulo. El Sr. Lopez, á más de surtir directamente de los puntos productores, buscando siempre las clases más escogidas y selectas, ha puesto al frente del departamento de los cafés un maestro tostador de lo más práctico é inteligente que se conoce en Europa, el cual adquirió sus profundos conocimientos en el ramo durante su estancia en el Gran Café de Paris, en el Hotel Continental y en la Maison Dorée, donde sucesivamente y por muchos años, vino prestando sus servicios.

Precios de los cafés: 8, 10 y 16 reales libra.

Son tambien los más baratos que se conocen, dada su excelente clase, cuya baratura y economía quedan demostradas con sólo decir que se obtienen 36 tazas de cada libra de café.

Costando la taza del de 8 rs. menos de 2 cuartos.

— — — 10 rs. poco más de 2 cuartos.

— — — 16 rs. médos de 4 cuartos.

Depósito central Puerta del Sol, núm. 43, Madrid.

Oficinas Palma Alta, núm. 8, id.

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

PIANO.

Se vende uno de ocasion.

Alcalá, 27, entresuelo.

LOS TIROLESES.

27—ATOCHA—27

Como todo caballero, usted, con señas y nombre, ¿usará tarjetas?

— ¡Hombre!... — Pues compre usted tarjetero.

Un reloj independiente ó suelto en el bolsillo, francamente, me parece muy mal; es un error, porque se favorece al tomador; y más cuando hay *Cadenas de doblé*, como puedo ofrecérselas á usted.

La novedad artística del dia es una *pluma con fotografia*. Escribe usted, y quiere descansar, y se distrae y goza viendo el mar, ó una moza bonita, *vis á vis*, ó algo de la *Commune* de Paris.

Ya solamente un bellaco sueltos los cigarros saca. ¡Lo que influye una petaca en el mundo, y el tabaco!

LOS TIROLESES.

27—ATOCHA—27

ACADEMIA

DE

LENGUAS Y COMERCIO,

ESTABLECIDA EN MADRID

bajo la direccion de

J. TROULLILOUD.

Calle de San Sebastian, 2.

Aritmética y Álgebra.—Aritmética mercantil.—Geometría.—Matemáticas superiores.—Geografía y Estadística.—Código mercantil.—Teneduría de libros.—Caligrafía, etc.—Gramática castellana.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Ruso.—Italiano.—Portugués.—Arabe.—Preparacion para carreras especiales.

UN RECUERDO Á LOS DIFUNTOS.

LA FUNERARIA.

EMPRESA DE SERVICIOS FÚNEBRES.

Preciados, 68, ántes, 70.

Pone en conocimiento del público que los encargos para el alumbrado de los cementerios, se sirven hasta el 29 inclusive.

DOCKS DE MADRID.

COLOCACION DE CAPITALES EN COMISION, BAJO LAS GARANTÍAS Y CONDICIONES QUE ESTABLEZCA EL COMITENTE. ALCALÁ, 27, PRINCIPAL.